

## HISTORIA DE LA MEDICINA

### Los médicos de Antonio Maceo Grajales en diferentes etapas de su vida

#### Antonio Maceo Grajales's doctors in different periods of his life

##### Dr. C. Ricardo Hodelín Tablada

Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

#### RESUMEN

El lugarteniente general Antonio Maceo Grajales sufrió múltiples heridas en las diferentes contiendas, asimismo fue objeto de un atentado en Costa Rica y padeció otras enfermedades. En el presente artículo se reseñan, de forma historiográfica, los médicos que cuidaron su salud: Félix Figueredo Díaz, el primero que lo curó en circunstancias muy especiales, cuando el Titán de Bronce recibió ocho heridas en el combate de Mangos de Mejía; Eusebio Hernández Pérez, doctor de la familia Maceo, con el cual sostuvo una profunda amistad; Guillermo Fernández Mascaró, quien lo atendió por presentar trastornos digestivos, y Hugo Roberts Fernández, que le cuidó durante un tiempo más prolongado. Igualmente se señalan aspectos relacionados con Máximo Zertucha Ojeda, el último médico que lo asistió, y algunos datos interesantes sobre otros galenos que también contribuyeron a mantener su salud.

**Palabras clave:** Antonio Maceo Grajales, cuerpo médico mambí, médicos mambises, Ley de Organización Militar.

#### ABSTRACT

The general lieutenant Antonio Maceo Grajales suffered from multiple injuries in the different wars, also it was object of an assassination attempt in Costa Rica and he suffered from other diseases. In this work, the doctors that took care of his health are pointed out in a historiographic way: Félix Figueredo Díaz, the first one that treated him in very special circumstances, when el Titan de Bronce received eight wounds in Mangos de Mejía combat; Eusebio Hernández Pérez, Maceo's family doctor, with whom he sustained a strong friendship; Guillermo Fernández Mascaró who assisted him due to digestive disorders, and Hugo Roberts Fernández that took care of him during a longer time. Also, aspects related to Maximo Zertucha Ojeda, the last doctor that assisted him, and some interesting data on other physicians that also contributed to maintain his health are pointed out.

**Key words:** Antonio Maceo Grajales, rebel medical staff, rebel physicians, Law of Military Organization.

## INTRODUCCIÓN

Debido a las múltiples heridas por arma de fuego que recibió el lugarteniente general Antonio Maceo y a otras enfermedades que padeció, fue asistido profesionalmente por diferentes médicos. Estos galenos que cuidaron del legendario héroe, en su mayoría fueron miembros del Cuerpo de Sanidad Militar Mambisa; institución con una organización sanitaria altamente calificada para la época y que contribuyó a salvar muchas vidas, gracias a su adecuada estructura.

El Presidente de la República en Armas, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, creó por Decreto, en abril de 1870, el "Cuerpo de Sanidad Militar", nombrando un Jefe Superior de Sanidad y un Jefe de Sanidad por cada departamento en que quedó dividida la República en Armas por la Constitución de Guáimaro: Oriente, Camagüey y Las Villas. En la guerra de 1895 se dio continuidad a la estructura de la sanidad militar, y en la primera Ley de Organización Militar, de fecha 7 de enero de 1896, se reconoció como un instituto más en el Ejército y se orientó en su artículo 30 que se rigiera por su propia Ley de Organización.<sup>1</sup>

En consecuencia, el 26 de marzo de ese año se presentó al Consejo de Gobierno la Ley Orgánica de Sanidad Militar que había sido aprobada el 28 de enero. Esta ley, que estaba compuesta por 25 artículos y uno adicional, instauró la distribución sanitaria por ejércitos y divisiones, que incluía médicos, dentistas, farmacéuticos y estudiantes de medicina. El Cuerpo tenía por objetivo prestar los servicios que demandaban todos los heridos y enfermos en campaña, y resolver todas las cuestiones relacionadas con la sanidad del Ejército Libertador.

Como se evidencia, la sanidad militar mambisa contó, a pesar de sus escasísimos recursos, con una magnífica organización, regulada en ambas guerras por leyes de organización militar muy bien pensadas en el orden estratégico, lo que unido a un personal sanitario formado con sólidos conocimientos científicos, garantizó la recuperación y reintegración al campo de batalla de muchos mambises.

Con este artículo se ofrece un acercamiento a los médicos que asistieron al Titán de Bronce en las contiendas guerreras y en otras circunstancias en las que así lo requirió.

## DESARROLLO

### **El doctor Félix Figueredo Díaz y su carta a Máximo Gómez**

Nacido en el año 1829 en Bayamo, Oriente, Félix Figueredo Díaz (figura 1) estudió la carrera de Medicina en las universidades de Barcelona, Madrid y Cádiz. Asistió a la reunión de San Miguel de Rompe, en Las Tunas, el 3 de agosto de 1868, representando, junto con Donato Mármol, a la región de Jiguaní. Luego se alzó, el 12 de octubre de 1868, al lado de Mármol y Calixto García, en la finca Santa Teresa, y al día siguiente los acompañó en el ataque al poblado de Santa Rita. Después de la toma de Jiguaní, Figueredo prendió fuego a su casa para iniciar el incendio del pueblo, al tener que ser abandonado por las bisoñas tropas cubanas. El 20 de octubre de 1868, posterior a la toma de Bayamo, fue ascendido por Carlos Manuel de Céspedes al grado de general de brigada.<sup>2</sup>

Félix Figueredo fue el primer médico del cual se tiene conocimientos que asistió a Maceo. Lo hizo en circunstancias muy especiales, pues tuvo que atender al Titán luego de que

este recibiera 8 heridas en el combate de Mangos de Mejía, el 6 de agosto de 1877, precisamente el mayor número de heridas durante un conflicto bélico. Sobre la gravedad de los acontecimientos, el galeno le envió una carta al generalísimo Máximo Gómez que, por su importancia y por ser un documento poco divulgado, se reproduce *in extenso* a continuación:



**Fig. 1.** Félix Figueredo Díaz (1829-1892)

Agosto 11 a las 3 de la mañana<sup>3</sup>

Mayor General Máximo Gómez

Querido amigo:

*El estado del enfermo bastante grave y es de tenerse resultado funesto si no ceden los síntomas. La noche pasada ha podido muy poco reconciliar el sueño y en los momentos en que dormitaba lo hacía delirando. La fiebre, que desde el primer día se presentó, en vez de ceder aumenta y su pulso late lo menos 110 veces por minuto. La lengua pastosa y seca. La sed es intensa. El vientre timpánico y un estreñimiento tenaz, que ayer empezó á ceder mediante lavativas emolientes que yo mismo le puse.*

*Las heridas de pecho no supuran y dos de ellas son penetrantes: las otras de la misma región algo inflamadas, pero éstas presentan la ventaja que sólo han ofendido la piel y que más obraron por contusión; de manera que en toda la parte anterior del pecho cuenta cinco heridas; en la mano derecha tres: una en la palma y el resto en los dedos anular y pequeño, que han presentado los primeros síntomas de gangrena, cuya estoy combatiendo con lociones cloruradas y con separar la parte esfacelada, razón por la que se está limitando. En la cura de ayer extraje de la herida de la palma de la mano una anilla metálica del tamaño de un medio, que examinada resultó ser del revólver con que hacía fuego cuando fué herido.*

*Distintas veces he tratado de explorar la principal herida del pecho para saber con fijeza los órganos que interesó y dónde quedó colocado el proyectil; y aún cuando no he podido dar con éste, me he convencido perforó á su paso el pulmón derecho en su parte superior y después fué á implantarse muy cerca de la columna vertebral de donde por ahora no se le puede extraer hasta que no forme foco purulento para practicar la contra abertura.*

*En este estado se hace por hoy imposible moverlo y esperemos ver si al cesar la fiebre y establecerse una supuración franca toma otro camino la enfermedad para entonces formar pronóstico más favorable.*

*El, sin embargo, queda despejado, tanto que ahora me llamó para decirme te dijera que no podía moverse hasta tres o cuatro días pasados que cree estará mucho mejor; y que por lo tanto podías moverte mandándole las novedades que ocurran y que puedan interesarle.*

*Esta carta no es la que debes mandar al Gobierno, pues por su estilo comprenderás no tiene lenguaje oficial.*

*La calentura reinante está aquí en su apogeo y María participa ya de la epidemia general.*

*Bueno es el mundo bueno, bueno.*

*Tu afmo.*

*Felix:*

Figueredo, que sabía lo complicado de la situación, escribió la epístola 5 días después del combate, a las tres de la mañana, lo que evidencia su desvelo constante al lado del jefe y su apuro porque la información llegara a su destinatario. Lo primero que salta a la vista es que desde la línea inicial el galeno destaca la gravedad de Maceo y pronostica la posibilidad de un desenlace fatal. Las fiebres eran tan altas que lo llevaban al delirio, a la deshidratación (que se diagnostica por la lengua seca, pastosa y por la sed). La distensión abdominal pudiera explicarse por una posible oclusión intestinal neurogénica de tipo íleo paralítico, resultante de la pérdida de potasio; lo anterior se corrobora con los síntomas expuestos (vientre timpánico y estreñimiento). Las dos heridas penetrantes del pecho significan que había orificios de entrada, pero no de salida, y las otras heridas en la misma localización mostraban signos de inflamación, pero eran superficiales.

El médico señala que las heridas de la mano habían comenzado a presentar síntomas de gangrena y que está curando con las soluciones cloruradas existentes en la época; debe recordarse que para esa fecha todavía no se conocían los antibióticos. A lo anterior añade: "una cura local retirando los esfacelos", es decir, retiraba los tejidos en mal estado para favorecer la cicatrización, y comenta sobre el cuerpo extraño que había retirado, una anilla metálica del propio revólver del paciente. En la herida principal del tórax el proyectil había perforado el pulmón derecho y no podía retirarse hasta que no formara un foco purulento con un trayecto fistuloso hacia la piel, que permitiera por contra-abertura llegar al sitio donde estaba alojado; esta era una de las técnicas que se usaban para extraer las balas. Cabe destacar que a pesar de la gravedad, Maceo se sentía optimista por su recuperación y consideraba que en tres o cuatro días estaría mucho mejor. La adecuada asistencia médica favoreció la recuperación y el líder se reincorporó a la contienda independentista. Figueredo continuó a su lado, y además de su médico, se convirtió en su consejero y amigo entrañable.<sup>3</sup>

La esposa de Maceo, María Cabrales, y el hermano de este, José, también participaron en el cuidado del herido. Así lo confirmó el médico en otra carta a Máximo Gómez, fechada el 29 de septiembre de 1877: "la inseparable esposa de Maceo, le seguía al pie, sin sustos..."<sup>4</sup> Por otra parte, Fernando Figueredo también se refirió al respecto: "... su tierna esposa, la simpática María que como Ángel del bien, volaba cerca de la camilla del moribundo (...) El coronel José Maceo, su hermano y la delicada María volaban a interponerse entre el enemigo y la camilla siempre que sonaba un tiro".<sup>5</sup>

El doctor Félix Figueredo no aceptó el convenio del Pacto del Zanjón y participó en la Protesta de Baraguá. Durante largo tiempo fue Jefe de Sanidad Militar en Oriente, con un intervalo en que como subsecretario de la guerra en el gobierno de Salvador Cisneros Betancourt, actuó en función de secretario por ausencia del titular Vicente García. Ocupó también el cargo de Jefe de Sanidad en el gobierno provisional, constituido en Baraguá, en marzo de 1878. Asimismo discrepó de las indisciplinas en el campo insurrecto y acompañó, en junio de 1875, a Cisneros Betancourt en su entrevista con Vicente García para tratar de hallar una solución a la sedición de Lagunas de Varona; al lado de Maceo estuvo igualmente en 1877, cuando trató de poner freno a la expansión, entre las fuerzas orientales, de la nueva sedición del caudillo tunero en Santa Rita. Falleció en La Habana, a la edad de 63 años, el 6 de junio de 1892.<sup>2</sup>

En relación con la guerra de los Diez Años se ha dicho que el cuidado facultativo de Maceo estuvo relacionado con “los doctores Félix Figueredo, Brioso y Rosas (o Rozas)”.<sup>5</sup> No se ha podido comprobar que los 2 últimos fueran graduados en Medicina, pero sí parece cierta su condición de sanitarios eficientes, o quizás de estudiantes de Medicina. Sobre esa primera contienda guerrera, José Martí recordó, años después, el día en que los mambises llevaron a Maceo moribundo, herido de gravedad, hasta el bohío donde se encontraba su madre. Todas las mujeres se echaron a llorar y Mariana con valentía pronunció la conocida frase: “¡Fuera, fuera faldas de aquí! ¡No aguanto lágrimas! Traigan a Brioso”.<sup>6</sup> Tampoco se han podido conocer el nombre y el segundo apellido, pero sí el afecto que Maceo sintió por ambos. La presencia de Brioso y Rosas (o Rozas), junto a su glorioso jefe, en la Protesta de Baraguá, dice mucho de la lealtad de los dos a la causa de la independencia.

### **El médico de la familia Maceo**

El doctor Eusebio Hernández Pérez (figura 2) nació en Colón, Matanzas, el 18 de enero de 1853, y es considerado como la más alta personalidad de la ginecoobstetricia cubana de todos los tiempos. Conoció a Maceo en la isla de Jamaica y llegó a sentir una gran devoción por él; fue su médico personal y de toda la familia Maceo, así como su más íntimo consejero en decisiones estratégicas del movimiento revolucionario independentista entre los años 1880 a 1887. El doctor Hernández Pérez era la persona más allegada, a quien el héroe cubano le confiaba asuntos familiares muy delicados; también realizó el parto de su hijo, Antonio Maceo Marryat.<sup>3</sup>

Juntos, el general y el médico, continuaron sus trabajos revolucionarios en Honduras y Jamaica, y tanto en Tegucigalpa como en Kingston compartieron, por muchos meses, la misma habitación. De esta profunda amistad, que trascendió más allá de la relación médico-paciente, quedaron importantes documentos históricos.



**Fig. 2.** Eusebio Hernández Pérez (1853-1933)

En enero de 1898, Calixto García envió a Eusebio Hernández a los Estados Unidos para que recuperara su salud, pues padecía anemia. Ese mismo año, el 24 de agosto, fue ascendido a general de brigada, y al año siguiente, el 9 de enero, regresó a la patria acompañando el cadáver de Calixto García. Se retiró de la vida pública en 1921 para dedicarse por entero a la práctica médica. Falleció en La Habana a los 80 años, el 24 de noviembre de 1933.<sup>7</sup>

El intercambio epistolar entre Maceo y Eusebio evidencia el aprecio mutuo. Treinta y cinco de estas cartas cruzadas entre ambos, verdaderos documentos históricos, y la conferencia del doctor Hernández "El período revolucionario de 1879 a 1895", publicada en la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias en julio de 1914, salieron a la luz después de la muerte del galeno en su libro *Dos conferencias históricas*, editado en La Habana en 1935.<sup>3</sup>

### **El atentado en Costa Rica**

Durante la estancia en Costa Rica, Maceo fue víctima de un atentado, el 10 de noviembre de 1894, a la salida del Teatro Variedades, donde sufrió una herida por arma de fuego. Inicialmente el Titán no comentó sobre el hecho y cuando el inspector de policía trató de conducirlo, entonces solicitó un médico. Al preguntarle sus compañeros por qué no lo había dicho, expresó: "La verdad es que tenía veintiuna heridas en el cuerpo, ¿por qué me habría de apurar por la vigésimo segunda, que además no me parecía grave?"<sup>8</sup> En ese instante apareció el secretario de Gobernación, Juan José Ulloa Giralt, médico de profesión, que brindó los primeros auxilios y los acompañó hasta la residencia. El general Antonio le consultó su deseo de llamar a su íntimo amigo, el doctor colombiano Eduardo Uribe Restrepo, a lo que Ulloa Giralt accedió con mucho gusto.<sup>9</sup>

Uribe acudió de inmediato, y ambos galenos examinaron al herido. El examen físico demostró que presentaba una herida en la espalda, a la altura de la cintura, con orificio de entrada por el costado izquierdo, producido por un arma calibre 44, no había orificio de salida. Uribe, en condición de cirujano principal, y Ulloa, como ayudante, le aplicaron una sonda y después de varios intentos no localizaron la bala. Intentaron hacer una operación mayor, a la cual Maceo se opuso: "No me corten más que bastantes heridas tengo, dejen que esa bala se quede en mi cuerpo junto con otras de la guerra".<sup>9</sup>

Es meritorio resaltar que el facultativo colombiano se constituyó en médico, enfermero y cocinero del prócer, sin dejar que persona alguna tuviese acceso a él hasta su total

restablecimiento. El temor de que pudiera ser envenenado motivó esta consagración. Cuando el doctor Ulloa le pidió la cuenta por los servicios profesionales, contestó: "Puede usted decirle al señor Maceo que los escasos servicios que con mucho gusto le presté, no valen nada".<sup>8</sup> La desconocida labor asistencial del doctor Uribe permitió el regreso del Titán de Bronce a la Isla y su incorporación a la guerra del 95. El periódico Patria, en la edición 138, correspondiente al 24 de noviembre de 1894, citado por Vargas Araya,<sup>9</sup> se refirió ampliamente al atentado y agradeció a sus médicos asiduos, el doctor Ulloa, secretario de Gobernación; el doctor Durán, vicepresidente de Costa Rica (segundo designado a la presidencia), y el doctor Uribe, el leal antioqueño que no se había apartado de la cabecera del herido.

### Los trastornos digestivos de Maceo

En septiembre de 1895, en uno de los banquetes acompañados de bailes y otras diversiones, con que celebraban los campesinos orientales las formidables victorias alcanzadas por su líder contra la tiranía hispana, Maceo ingirió carne de cerdo, al parecer no muy bien cocinada, que le produjo una grave intoxicación.<sup>10</sup> La casa campesina -- un modesto bohío -- en que Maceo radicaba, se encontraba en una ubicación casi inaccesible de la jurisdicción de Holguín, cercana al lugar llamado Minas de Camazán. A petición de Maceo, el general Agustín Cebreco buscó personalmente al doctor Guillermo Fernández Mascaró (figura 3).

Mascaró, nacido en Bayamón, Puerto Rico, en 1870, llegó a alcanzar el grado de Coronel y fue Jefe de Sanidad de División. Sobre el suceso anterior, comentaría después: "Cuando el general Maceo solicitó del general Cebreco que me mandase a asistirlo y me hice cargo de tan importante misión, comprendí la inmensa responsabilidad que asumí al tener en mis manos la salud y la vida de aquel gran hombre en quien se encarnaba, más que en ningún otro, el espíritu de la gloriosa revolución por la independencia. Lo encontré con cuarenta grados de temperatura, el vientre aumentado considerablemente de volumen, y él mismo hizo el diagnóstico de su dolencia al informarme que había comido carne de cerdo no fresca y que no le pareció en buen estado".<sup>10</sup>



**Fig. 3.** Guillermo Fernández Mascaró (1870-1960)

Durante los primeros días de asistencia médica el general continuaba grave y no asomaban síntomas ni signos de recuperación. Ante tales circunstancias, el general José Miró Argenter le dijo al médico: "Mascaró, hay aquí elementos de la escolta y del campesinado que aseguran que los médicos no conocen el tratamiento adecuado, en este caso; y piensan en la necesidad de un curandero o curandera ejecute sobre el vientre del

enfermo una manipulación que designan con el nombre de quebrar el empacho. Tú debías aceptar ese deseo de la gente campesina y permitir que se haga lo que ellos indican".<sup>10</sup> El doctor respondió: "General, yo no puedo asumir la responsabilidad de aceptar un procedimiento que estimo muy peligroso dado el estado de distensión de su masa intestinal. No es inocua esa manipulación".<sup>10</sup>

Resulta válido destacar la actitud del médico, quien puso sus conocimientos profesionales por encima de la jerarquía militar y de las creencias populares; también se conoció que Maceo había sido consultado sobre el hecho y que señaló: "Si la curandera es una muchacha joven y agradable, pensaré en eso"; y riéndose le dijo después a los proponentes: "Consulten sobre ese particular a mi médico".<sup>10</sup> Es evidente el respeto que sentía el Titán por los conocimientos científicos de su médico.

Luego el doctor Mascaró relató que fue nuevamente consultado y él mantuvo su posición inicial. Maceo recuperó completamente la salud; fue entonces que el general Miró le confesó al galeno: "Mascaró, yo te aconsejé que dejarás quebrar el empacho al General porque me enteré que su escolta había dicho que si por su testarudez en no permitir la manipulación salvadora que aconsejaban, el General moría, ellos te ahorcarían como castigo a tu proceder".<sup>10</sup> Maceo se rió mucho cuando Miró le contó la anécdota y para el doctor Mascaró lo sucedido le demostraba no solo el desconocimiento sobre los trastornos digestivos, sino también la idolatría que sentían los soldados por su caudillo.

El doctor Mascaró se licenció el 24 de agosto de 1898. Durante la República fue director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba. El 14 de noviembre de 1908 resultó elegido representante a la Cámara por la provincia oriental; cargo que dimitió, pero fue reelegido el 1ro de enero de 1914 y renunció nuevamente en 1915. El 1ro de noviembre de 1916 fue electo Gobernador de la provincia de Oriente, función que desempeñó desde el 24 de febrero de 1917 hasta el 24 de febrero de 1921. Durante el régimen de Gerardo Machado (1925-1933) ocupó los cargos de Secretario de Instrucción Pública y embajador en México. Falleció en Santiago de Cuba, a los 90 años, el 25 de mayo de 1960.<sup>7</sup>

### **El médico que durante más tiempo cuidó de Maceo.**

Hugo Roberts Fernández (figura 4) nació en Trinidad, Las Villas, el 20 de julio de 1868, y fue un ilustre sanitarista cubano, que ingresó en el Ejército Libertador el 8 de septiembre de 1895. En fecha no precisada, antes del comienzo de la invasión, Maceo le confirió el grado de teniente coronel y lo designó médico personal de su Estado Mayor. El 22 de octubre de 1895 partió de Baraguá como integrante de la columna invasora y el 7 de noviembre tuvo su bautismo de fuego en la acción bélica de Guaramanao. Durante toda la contienda participó en más de 100 combates.<sup>7</sup>

En la batalla de Mal Tiempo, Maceo lo ascendió a coronel, y al llegar la columna invasora a Mantua, quedó como Jefe de Sanidad del Departamento Occidental. Fue herido gravemente en un pie durante la acción del ingenio San Gabriel de Lombillo, el 13 de junio de 1896, y tuvo que separarse del Lugarteniente, de quien se despidió al cruzar este la trocha de Mariel a Majana. Posteriormente le fue otorgado el grado de general de brigada. Roberts fue el encargado de la atención médica de Maceo durante toda la invasión; así que fue el médico que durante más tiempo le cuidó, desde octubre de 1895 hasta junio del año siguiente; es decir, alrededor de 8 meses.





**Fig. 4.** Hugo Roberts Fernández (1868-1948)

Maceo llegó a sentir gran admiración y respeto por el doctor Roberts, a quien nunca olvidó, lo cual se infiere de los apuntes realizados por Miró Argenter: "El día 19 empezó el ataque general. Á las seis de la mañana fueron tiroteados nuestros vianderos por el camino del ingenio *Recompensa*, y poco después los exploradores que envió por aquel rumbo el coronel Sotomayor. El general Maceo no estaba en el campamento; había salido con su escolta, á visitar al doctor Hugo Roberts, herido en el combate de San Gabriel".<sup>11</sup> Por el diario de campaña del doctor Zertucha se conoce que Maceo le hizo otra visita al doctor Roberts; así lo describió con fecha 23 de junio de 1896: "Salimos a ver a ver al Dr. Hugo el General y yo".<sup>12</sup> Zertucha fue precisamente el siguiente médico que atendió a Maceo.

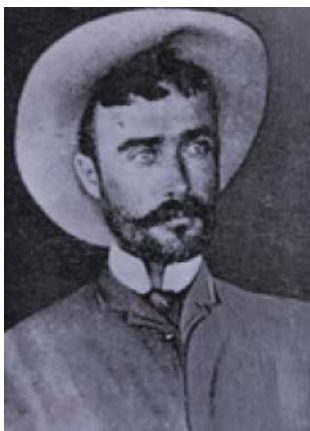
Hugo Roberts fue representante por Las Villas a la Asamblea Constituyente de 1901. El 14 de agosto de 1902 lo nombraron médico del puerto de La Habana y un mes más tarde fue designado Jefe de Sanidad Marítima; cargo en el que se mantuvo durante más de 4 décadas, demostrando ser de los más sabios y probos funcionarios del sistema de salud estatal de Cuba. En 1903 resultó seleccionado miembro de la Junta Superior de Sanidad, también se desempeñó como Jefe de Sanidad Militar de la Guardia Rural, de la Policía Nacional y de sus Servicios Médicos, así como de la Cruz Roja de Cuba, de la cual fue su presidente. Representó a Cuba en varios eventos internacionales relacionados con la salud. Falleció en La Habana, a los 79 años, el 5 de junio de 1948.<sup>7</sup>

### **El último médico de Maceo**

Para sustituir a Hugo Roberts como médico personal de Maceo fue nombrado, el 15 de junio de 1896, Máximo Zertucha y Ojeda (figura 5). Este nació en La Habana el 18 de noviembre de 1855, y se graduó de médico cirujano en México, en 1877; luego revalidó su título en la Universidad de La Habana en 1879. Ocho días después de su nombramiento, le brindó sus servicios médicos a Maceo, cuando este resultó herido en la acción de Tapia.<sup>13,14</sup>

Zertucha tuvo la triste misión de asistir a Maceo el día 7 de diciembre de 1896. Al decir del galeno: "...lo encontré sin conocimiento; un arroyo de sangre negra salía por una herida que tenía al lado derecho de la mandíbula inferior, a dos centímetros de la sínfisis mentoniana. Introduje el dedo en su boca y encontré que estaba fracturada la mandíbula. A los dos minutos a lo más tarde de ser herido, murió en mis brazos y con él cayó para siempre la bandera".<sup>15</sup> El proyectil había penetrado por el lado derecho de la

cara, seccionando la carótida y saliendo por la parte izquierda del cuello. Es justo acotar que si se realiza un análisis científico del diagnóstico, era imposible, en esas condiciones de campaña, salvar a un paciente con una lesión de la arteria carótida interna.



**Fig. 5.** Máximo Zertucha Ojeda (1855-1905)

Después de la muerte del Titán de Bronce, impulsado por la profunda depresión que dejó en su ánimo tan luctuoso suceso y por injustas ofensas recibidas en el campamento mambí, el doctor Zertucha abandonó las filas del Ejército Libertador para acogerse al indulto del gobierno español. Esta incorrecta decisión suscitó comentarios y sospechas que, aunque mucho daño causaron al prestigio del médico, no lograron acallar su regreso e incorporación oficial a las tropas mambisas antes de terminar la contienda y la absolución por un consejo de guerra que lo juzgó a pedido suyo, por su conducta pasada.

Todas estas incidencias avivaron las desconfianzas hacia Zertucha, que es, sin dudas, el más polémico de todos los médicos que atendieron a Maceo, y el segundo que cuidó del héroe por más tiempo, durante casi 6 meses, después del doctor Hugo Roberts.

Las controversias sobre el doctor se mantuvieron muchos años después.<sup>15</sup> Él respondió siempre a cada acusación y pudo demostrar con elementos convincentes su inocencia ante los que le acusaban de ser el culpable de la caída en combate del Lugarteniente. A lo anterior se pueden añadir otras investigaciones en las que se evidencia que no fue responsable del fatídico acontecimiento.<sup>13-16</sup> El doctor Zertucha falleció de cáncer en la lengua, a los 49 años, el 26 de octubre de 1905.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

A guisa de consideraciones finales, se puede afirmar que estos médicos que cuidaron a Maceo cumplieron con sus deberes asistenciales, pues utilizaron todos los recursos disponibles en la época y lograron recuperar su salud en las ocasiones que recibió múltiples heridas de guerra y padeció otras enfermedades, hasta llegar al momento fatídico del combate de San Pedro, cuando fue imposible salvarlo, por la magnitud de las lesiones. Estos galenos además se ganaron el aprecio y la amistad del héroe, quien les correspondió con atenciones y un trato esmerado, de lo cual dan fe los testimonios de aquellos que lo acompañaron en la manigua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sarmiento Ramírez I. El ingenio del mambí. T 2. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2008. p. 281.
2. Félix Figueredo. En: ECURED. Enciclopedia cubana [citado 25 Oct 2016]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/F%C3%A9lix\\_Figueredo](https://www.ecured.cu/F%C3%A9lix_Figueredo)
3. Delgado García G. El lugarteniente general Antonio Maceo y los médicos mambises. Cuad Hist Salud Pública. 1997 [citado 25 Oct 2016]; 1(82). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_1\\_97/his23197.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_97/his23197.htm)
4. Torres Elers D. María Cabrales: una mujer con historia propia. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2013. p. 81.
5. Figueredo F. La Revolución de Yara 1868-1878. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1972. p. 206.
6. Martí Pérez J. La madre de los Maceo, Patria, 6 de enero de 1894. En: Martí Pérez J. Obras completas. V 5. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975. p. 26-7.
7. Escalante Colás A, Jiménez González A, Gómez Balboa F, Sautié Mohedano P, Sánchez Rodríguez J, Ferrás Guerrero A. Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898). T 1. La Habana: Ediciones Verde Olivo; 2001. p. 167-410.
8. Vargas M. Recuerdos de Maceo. La Tribuna. 1942, 30 Dic.
9. Vargas Araya A. El código de Maceo. El general Antonio en América Latina. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea; 2012. p. 75-6.
10. Luciano Franco J. Antonio Maceo: apuntes para una historia de su vida. T 2. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1973. p. 169.
11. Miró Argenter J. Cuba. Crónicas de la guerra. T 2. La Habana: Ediciones Huracán; 1970. p. 327.
12. Delgado Fernández G. Diario de campaña del Dr. Máximo de Zertucha. Cuad Hist Salud Pública. 1997 [citado 25 Oct 2016]; 1(82): 71-88. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_1\\_97/his13197.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_97/his13197.htm)
13. Hodelín Tablada R. Semblanza del doctor Máximo Zertucha Ojeda en el 111 aniversario de su fallecimiento. MEDISAN. 2016 [citado 25 Oct 2016]; 20(10): 5058-66. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192016001000017&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192016001000017&script=sci_arttext&tlng=pt)
14. Le Roy Gálvez LF. Máximo Zertucha y Ojeda. El último médico de Maceo. Revista Biblioteca Nacional. 1958; 9(1): 7.
15. Hodelín Tablada R. Las controversias del Doctor Máximo Zertucha, médico del lugarteniente general Antonio Maceo. Sierra Maestra. 9 Dic 2006; Supl. El Cubano Libre: 3.

16. Hodelín Tablada R. Comentarios sobre dos cartas escritas por médicos generales mambises. MEDISAN. 2016; 20(11) [citado 15 Nov 2016]: 5191-9. Disponible en: <http://www.medisan.sld.cu/index.php/san/article/viewFile/1109/pdf>

Recibido: 6 de octubre de 2016.

Aprobado: 6 de octubre de 2016.

*Ricardo Hodelín Tablada.* Hospital Provincial Docente Clínicoquirúrgico "Saturnino Lora Torres", avenida de los Libertadores s/n, entre calles 4ta y 6ta, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: [rht@medired.scu.sld.cu](mailto:rht@medired.scu.sld.cu)